

HECHOS RELEVANTES

A continuación se detallan los hechos esenciales informados a la Superintendencia de Valores y Seguros del periodo 01 de enero 2011 al 31 de diciembre 2011:

-Con fecha 03 de marzo de 2011 se informa a la SVS que el director suplente, don Manel Martínez Jiménez, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad.

-Con fecha 31 de marzo de 2011, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., en su sesión de 29 de marzo de 2011, acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011, a partir de las 10:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Kilómetro 17,9 de la Ruta 68, Peaje de Lo Prado, comuna de Pudahuel. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2010.
- 2.- Designación de Auditores Externos de la Sociedad para el Ejercicio 2011.
- 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades si procede.
- 4.- Política de Dividendos.
- 5.- Determinación del periódico para las publicaciones sociales.
- 6.- Pronunciamiento sobre los gastos del Directorio, si procede.
- 7.- Las demás materias propias de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

-Con fecha 31 de marzo de 2011, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., en su sesión de 29 de marzo de 2011, acordó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011, a partir de las 8:30 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Kilómetro 17,9 de la Ruta 68, Peaje de Lo Prado, comuna de Pudahuel. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1- Modificar los estatutos sociales, relativos al directorio de la sociedad, a fin de disminuir el número de miembros del directorio de siete miembros titulares y siete suplentes a cinco miembros titulares y cinco suplentes.

2- Renovar totalmente el directorio de la sociedad.

3- Facultar ampliamente al directorio y al gerente general de la sociedad para que en el marco de los acuerdos adoptados por esta junta de accionistas resuelvan todas las situaciones, modalidades y detalles que puedan presentarse en relación con la reforma de estatutos que se acuerde en esta junta y;

4- Conferir poderes necesarios a ejecutivos y/o abogados de la sociedad para reducir el acta de la junta a escritura pública, perfeccionar la reforma de estatutos y llevar a efecto los acuerdos que se adopten en la junta.

5- Informar y/o ratificar operaciones con partes relacionadas con la Sociedad de conformidad al artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

-Con fecha 19 de abril de 2011 se informa a la SVS que el director titular, don Gerardo Riquelme Cortés, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad el cual será reemplazado hasta la próxima junta de accionistas por su suplente, don Xavier Carol Vilarasau.

-Con fecha 27 de abril de 2011 se informa a la SVS que la Sociedad llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, la que adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Modificar el artículo Séptimo de los Estatutos Sociales en el sentido de disminuir el número de miembros del directorio de siete miembros titulares y siete suplentes a cinco miembros titulares y cinco suplentes. Dicha reforma de estatutos contó con la autorización de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, la cual fue otorgada mediante Resolución DGOP (Exento) N° 16 de 07 de enero de 2011.

2.- Renovar totalmente los miembros del directorio, resultando elegidos directores de la sociedad para el próximo período estatutario que corresponda, las siguientes personas:

<u>Directores Titulares:</u>	<u>Directores Suplentes:</u>
1) Gonzalo Ferre Moltó	1) Andrés Barberis Martín
2) Nicolas Arenas Montero	2) David Mora Almendro
3) Lluís Subirà Laborda	3) Miguel Gueydan
4) Eric Castelo Bernasconi	4) Xavier Carol Vilarasau
5) Christian Arbulu Caballero	5) Jean-François Mousset

3.- Se acordó facultar ampliamente al directorio y al gerente general de la sociedad para que en el marco de los acuerdos adoptados por esta junta de accionistas resuelvan todas las situaciones, modalidades y detalles que puedan presentarse en relación con la reforma de estatutos que se acuerde en esta junta.

4.- Se tomó conocimiento y se ratificaron tactos y contratos sindicados como operaciones relacionadas según el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas del ejercicio 2010.-

Finalmente, sírvase tener presente que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se designó nuevamente como Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Lluís Subirà Laborda.

-Con fecha 27 de abril de 2011 se informa a la SVS que la Sociedad llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la que adoptó los siguientes acuerdos:

1. Se acordó aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2010.

2. Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora, "Price WaterhouseCoopers", para el ejercicio 2011.
3. Se acordó que no se repartirán dividendos, habida consideración de la política de dividendos de la Sociedad.
4. Se acordó designar al Diario "Financiero" para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2010.
5. Se trató sobre los gastos del Directorio del año 2011.

-Con fecha 25 de mayo de 2011 se informa a la SVS que se aprobó, por ajustarse a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, la celebración de dos contratos de mutuo a plazo con los accionistas de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., esto es, Abertis Autopistas Chile Ltda. y Ladecon S.A., empresas relacionadas a la Compañía, en virtud de los cuales, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. entregará en préstamo, la cantidad de \$ 5.500.000.000 a cada una de ellas, monto que deberá ser pagado en el plazo de tres años contados desde la fecha de suscripción del referido contrato, más intereses a la Tasa Bancaria ("TAB") Nominal, para operaciones no reajustables a trescientos sesenta días, incrementada en 1.2% anual, los que se devengarán por períodos anuales.

Cabe señalar, que ambos mutuos ya cuentan con la aprobación de los Garantes del financiamiento de bonos de la Concesión.

-Con fecha 04 de agosto se informa a la SVS que el director titular, don Lluís Subirá Laborda, ha presentado su renuncia al Directorio y Presidencia de la Sociedad el cual será reemplazado en su cargo de director hasta la próxima junta de accionistas de 17 de agosto de 2011 por su suplente don Miguel Gueydan.

-Con fecha 17 de agosto se informa a la SVS que este mismo día, a las 10:00 horas, se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se eligió un nuevo directorio de la sociedad, por el próximo trienio, el que estará integrado por las siguientes personas:

Directores Titulares:

- 1.- Gonzalo Ferre Moltó
- 2.- Nicolás Arenas Montero
- 3.- Andrés Barberis Martín
- 4.- Eric Castelo Bernasconi
- 5.- Christian Arbulu Caballero

Directores Suplentes:

- 1.- Danilo Concha Vergara
- 2.- David Mora Almendro
- 3.- Roger Botto
- 4.- Javier Carol Vilarasau
- 5.- Marcelo Benaglia

-Con fecha 31 de agosto de 2011 se informa a la SVS que por ajustarse a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, la celebración de contratos de mutuos con los accionistas de la Sociedad, Abertis Autopistas Chile Limitada y Ladecón S.A., en virtud del cual la Sociedad entregará en préstamo a cada uno de éstos la suma de \$4.230.000.000.-, la que deberá ser pagada a la Sociedad en un plazo de 3 años contados desde la fecha de suscripción del referido contrato, más intereses a la tasa bancaria/TAB/ nominal para operaciones no reajustables a 360 días, más el 1,2 por ciento anual. Dichos mutuos cuentan con la autorización de los garantes del financiamiento de la concesión.

-Con fecha 25 de octubre se informa a la SVS que este mismo día, a las 12:00 horas, se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se eligió un nuevo directorio de la sociedad, por el próximo trienio, el que estará integrado por las siguientes personas:

Directores Titulares:

- 1.- David Díaz Almazán
- 2.- Nicolás Arenas Montero
- 3.- Andrés Barberis Martín
- 4.- Rodolfo Tagle Bustos
- 5.- Christian Arbulú Caballero

Directores Suplentes:

- 1.- Danilo Concha Vergara
- 2.- David Mora Almendro
- 3.- Roger Botto
- 4.- Javier Carol Vilarasau
- 5.- Marcelo Benaglia

Asimismo, en sesión de directorio que se celebró a continuación de la Junta se designó a don Christian Arbulú Caballero para el cargo de Presidente del Directorio y de la Sociedad.